IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
Territorial Magdalena

INFORME DE EVALUACION Nº 2

PROCESO DE CONTRATACION BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MÍNIMA CUANTÍA N° 1763 DE 2018

Fecha de cierre: 28 de agosto de 2018
Hora de cierre: 3:45 pm

OBJETO: Contratar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados de la antigua sede en arriendo de la territorial magdalena.

N°	Requisitos y condiciones habilitantes	INNOVACION Y SERVICIOS DLH S.A.S NIT 901.071.734-1
1	Carta de presentación de la oferta	Aportado (subsanado)
2	Cumplimiento del objeto	Verificado
3	Aportes parafiscales (Cumplimiento del artículo 50 ley 789 de 2002)	Si aporto
4	Cumplimiento afiliación y aporte sistema de salud y fondo de pensiones	Si aporto
5	Certificación antecedentes disciplinarios y de responsabilidad fiscal	Verificado
6	Certificación antecedente judicial y de medidas correctivas RNMC	Verificado
7	Registro único tributario	Verificado
8	Cumplimiento especificaciones técnicas	Verificado
9	Certificación de existencia y representación legal de la cámara de comercio	Verificado
10	Certificación de la cuenta bancaria	Si aporto
11	Fotocopia de la cedula de ciudadanía	Si aporto
12	Declaración juramentada del oferente donde exponga que el personal técnico designado por el contratista para realizar las labores de mantenimiento preventivo o correctivo de los aires acondicionados dentro de la institución, contará con el certificado vigente en la Norma de Competencia Laboral 280501022, actualmente llamada “Aplicar buenas prácticas en el uso de refrigerantes y lubricantes en instalaciones de refrigeración y climatización (RC), según	Aportado (subsanado)

	normatividad ambiental" (anteriormente, Manejo ambiental de sustancias refrigerantes utilizados en sistemas de refrigeración y aire acondicionado según normatividad nacional o internacional).	
13	Declaración juramentada del oferente donde exponga que en caso de considerarse necesario el oferente podrá realizar una (1) inspección física a los equipos de aire acondicionado como garantía a fin de supervisar y controlar las fugas de refrigerante, el tiempo de revisión en caso de aplicar será coordinado con el Supervisor de contrato.	Aportado (subsanado)
14	Declaración juramentada del oferente donde se compromete a entregar un archivo con el historial de los equipos, en donde además de registrar las lecturas de operación, revisiones, cambios, anomalías y diagnósticos de cada unidad	Aportado (subsanado)
15	Declaración juramentada del oferente donde se compromete en caso de que se generen residuos peligrosos en el desarrollo del objeto contractual a gestionarlos adecuadamente (almacenamiento, transporte, manejo y disposición final), dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto Único Ambiental 1076 de 2015 Título 6, Residuos Peligrosos - Capítulo 1 y Decreto 4741 de 2005, Art. 10 o la normativa que lo modifique y/o sustituya.	Aportado (subsanado)
16	Declaración juramentada del oferente donde se compromete en caso de que se realice el retiro de partes, el contratista deberá realizar la gestión adecuada de los Residuos de Aparatos Eléctricos o Electrónicos – RAEE´s que se generen en el desarrollo de la actividad, en cumplimiento a la Ley 1672 de 2013 Capítulo II De las responsabilidades y obligaciones - Artículo 6°. Obligaciones, demás que apliquen o la normativa que lo modifique y/o sustituya.	Aportado (subsanado)

IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
Territorial Magdalena

OFERTAS PRESENTADAS

N°	Oferente	Fecha	Oferta Económica Valor Total
1	**INNOVACION Y SERVICIOS DLH S.A.S NIT 901.071.734-1**	28 de agosto de 2018 Hora: 03:37 p.m	$520.000.oo incluido IVA

Luego de revisado los documentos, los cuales fueron subsanados por el oferente en base al informe de evaluación Nº 1, se considera que la oferta presentada por la empresa **INNOVACION Y SERVICIOS DLH S.A.S NIT 901.071.734-1,** cumple con los requisitos habilitantes y clausulas ambientales exigidos en la invitación publica Nº1763– 2018.

Se expide a los tres (03) días del mes de Septiembre de 2018

Atentamente,

Maria Claudia Serrano Márquez
Profesional Universitario